



De publicación inmediata: 6/1/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO ORDENA A LA UNIDAD SOBRE DELITOS MOTIVADOS POR ODIOS DE LA POLICIA DEL ESTADO DE NUEVA YORK AYUDAR EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA QUEMA DE LA BANDERA DEL ORGULLO (PRIDE) EN LAS AFUERAS DE UN BAR DE LA COMUNIDAD LGBTQ EN HARLEM**

«Estoy indignado por la quema de una Bandera del Orgullo (PRIDE) en las afueras de un bar de la comunidad LGBTQ en Harlem, a primera hora de la mañana de ayer. Esto fue un acto despreciable y cobarde, agravado por el hecho de que ocurrió en la víspera del “Mes del Orgullo”.

En Nueva York no hay lugar para el odio, y los responsables de esta conducta repugnante deben rendir cuentas. Le he ordenado a la Unidad Sobre Delitos Motivados por Odio, que le suministre al Departamento de Policía del Estado de Nueva York (NYPD, por sus siglas en inglés) los recursos necesarios para ayudar en la investigación de este incidente.

Este acto despreciable, en lugar de dividir a los neoyorquinos, fortalecerá nuestro compromiso con la tolerancia, la igualdad y la justicia para cada individuo».

###

Noticias adicionales en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)